

OBJETIVO:

Formar Licenciados en Asesoría Psicopedagógica capaces de diseñar, implementar y evaluar procedimientos de intervención para la formación, enseñanza y aprendizaje en los ámbitos de la orientación psicopedagógica y socioeducativa a partir de programas de prevención, desarrollo y optimización, con dominio en el manejo de medios educativos convencionales e innovadores, con una perspectiva interdisciplinaria, humanista y comprometida con el desarrollo de la sociedad.

PERFIL DE INGRESO:

Aprobar los estándares mínimos de conocimientos y habilidades requeridos por la Institución en los exámenes de admisión que aplique. Las áreas que serán evaluadas por examen correspondiente en el ingreso a la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica son las siguientes:

- Razonamiento lógico-matemático
- Matemáticas
- Razonamiento verbal
- Español
- Tecnologías de información y comunicación.

Además, se evaluarán a través de un examen de diagnóstico, conocimientos propios de la Licenciatura, mediante un módulo que comprende las siguientes áreas:

- **Psicología, pedagogía y educación:** Bases de la educación, estadística, psicología, sociología e inglés.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Disposición y gusto por el trabajo con las personas.
- Alto grado de responsabilidad y servicio.
- Disposición por el trabajo colaborativo.
- Disposición para el manejo de tecnologías de información y comunicación como medio para la enseñanza y el aprendizaje.
- Disposición hacia la innovación y el cambio.
- Interés por el campo educativo y psicopedagógico.

PERFIL DEL EGRESADO:

El perfil de egreso del Asesor Psicopedagógico incluye:

Habilidades para:

- Realizar diagnóstico psicopedagógico de necesidades consistente para justificar una intervención educativa.
- Seleccionar, adaptar y diseñar instrumentos pertinentes y factibles para apoyar el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de intervenciones psicopedagógicas.
- Diseñar, implementar y evaluar programas de prevención, optimización y remediales para la intervención en las áreas: académica, vocacional y profesional, personal, familiar y social.
- Diseñar, implementar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes a diferentes ambientes y estilos de aprendizaje.
- Seleccionar, adaptar, diseñar y usar materiales educativos pertinentes a los diferentes ambientes y estilos de aprendizaje diversos.
- Asesorar en el uso, selección y diseño de estrategias adecuadas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar de manera eficaz las estrategias metodológicas de la entrevista y la observación focalizada a los procesos de intervención psicopedagógica.
- Conducir y asesorar grupos para promover condiciones que favorezcan el aprendizaje y el

desarrollo personal.

- Utilizar las diferentes estrategias que ofrece el proceso de la investigación documental para aplicarlas en los procesos de intervención psicopedagógica.
- Gestionar el trabajo en equipo de forma colaborativa para favorecer el aprendizaje y el desarrollo en los diferentes ámbitos de intervención.
- Comunicar de manera oral y escrita en su lengua materna y un segundo idioma dentro del campo de la Asesoría Psicopedagógica.
- Usar adecuadamente estrategias para el aprendizaje independiente y autónomo.
- Usar las tecnologías de información y comunicación para apoyar eficientemente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Conocimientos de:

- Las ciencias de la educación, el origen, estructura y tendencias del sistema educativo nacional y estatal.
- Corrientes filosóficas y sociológicas contemporáneas.
- Teorías educativas contemporáneas, teorías sobre el desarrollo biopsicosocial del ser humano (edad escolar a la adultez).
- Modelos, tipos y etapas de la orientación psicopedagógica; orientación académica, personal, familiar, vocacional y profesional.
- Características del aprendizaje del individuo desde la edad escolar hasta la adultez y sus alteraciones.
- Técnicas e instrumentos de diagnóstico psicopedagógico.
- Metodología de la investigación educativa a la psicopedagogía
- Selección, adaptación y /o diseño de instrumentos para la obtención de información.
- Educación de la familia, educación e intervención socioeducativa, educación para el entretenimiento, la cultura, el tiempo libre y la calidad de vida.
- De los procesos de grupo y estrategias para su desarrollo.
- Modelos, métodos, técnicas estrategias de enseñanza y aprendizaje en modalidad presencial y en línea.
- Recursos didácticos convencionales y tecnológicos: características y diseño.
- Diseño y evaluación curricular.
- Evaluación del aprendizaje, docencia y medios didácticos.
- Seguimiento y evaluación de programas y procesos educativos
- Principios básicos de gestión en organizaciones educativas.

Actitudes:

- Gusto e interés por el trabajo con las personas.
- Servicio, cooperación y participación.
- Sensibilidad y apertura.
- Disposición al cambio.
- Creatividad e innovación.
- Respeto hacia la persona y a su diversidad.
- Responsabilidad hacia el trabajo personal y profesional.
- Compromiso.
- Ética profesional.

Valores:

- Autonomía y responsabilidad social.
- Pluralismo.
- Humanismo.
- Calidad.

CAMPO DE TRABAJO:

Los contextos en los que los profesionales de la Asesoría Psicopedagógica se desempeñan corresponden tanto a organizaciones públicas como privadas, donde el giro de la organización implique la realización de funciones de formación y desarrollo educativo en niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Los Asesores Psicopedagógicos se desempeñan en el diseño, implementación y aplicación de intervenciones que respondan a necesidades educativas tanto de las organizaciones como de las personas que se atiendan.

DURACIÓN:

Ocho semestres

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**LICENCIATURA EN ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA**

PLAN DE ESTUDIOS**PLAN 2013
CARRERA 20**

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
PRIMER SEMESTRE					
BASES MORFOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	4	2	10	C. BÁSICAS	MORFOLOGÍA
DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CREATIVO	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO	5	1	11	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL NIÑO	4	1	9	C. SOC. Y HUM.	PSICOLOGÍA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
SEGUNDO SEMESTRE					
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3	2	8	C. BÁSICAS	ESTADÍSTICA
FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	2	2	6	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
INFORMÁTICA APLICADA	1	4	6	C. BÁSICAS	SIST. DE INFORMACIÓN
TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	4	0	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	4	0	8	C. SOC. Y HUM	SOCIOLOGÍA
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE Y JOVEN.	4	1	9	C. SOC. Y HUM	PSICOLOGÍA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
TERCER SEMESTRE					
ENTREVISTA EDUCATIVA	3	4	10	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGÍA	2	2	6	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
DIDÁCTICA	2	3	7	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN	4	0	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL ADULTO	4	1	9	C. SOC. Y HUM	PSICOLOGÍA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
CUARTO SEMESTRE					
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	2	4	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
ANÁLISIS CURRICULAR	3	2	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
USO Y SELECCIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS.	3	2	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
EDUCACIÓN DE LA FAMILIA	3	2	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	4	2	10	C. SOC. Y HUM	PSICOLOGÍA

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**LICENCIATURA EN ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA**

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN HUMANISTA

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
QUINTO SEMESTRE					
METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	2	4	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO	2	4	8	C. SOC. Y HUM	PSICOLOGÍA
DISEÑO INSTRUCCIONAL	2	3	7	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA DEL GRUPO	3	2	8	C. SOC. Y HUM	PSICOLOGÍA
EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	2	2	6	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
SEXTO SEMESTRE					
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	4	2	10	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	3	2	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	2	2	6	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
DINÁMICA DE GRUPOS	2	4	8	C. SOC. Y HUM	PSICOLOGÍA
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE 1 PRÁCTICAS PROFESIONALES					

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
SÉPTIMO SEMESTRE					
INTERVENCIÓN EDUCATIVA	3	5	11	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
GESTIÓN ESCOLAR	4	2	10	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL	2	2	6	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
ÉTICA PROFESIONAL	2	2	6	C. SOC. Y HUM	FILOSOFÍA
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE 2 PRÁCTICAS PROFESIONALES SERVICIO SOCIAL					

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
OCTAVO SEMESTRE					
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	3	5	11	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO	2	4	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	4	8	C. SOC. Y HUM	EDUCACIÓN
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE 3 PRÁCTICAS PROFESIONALES SERVICIO SOCIAL					

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Prácticas Profesionales
- Servicio Social
- Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico
- Fomento a las Lenguas Extranjeras
- Programa de Formación Humanista

REQUISITOS DE TITULACIÓN

El egresado deberá apegarse a lo establecido en el capítulo XIV de la titulación en el nivel técnico, técnico superior y licenciatura, artículo 156 del Reglamento General de Docencia que señala lo siguiente:

“Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista, Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;

II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;

III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y

IV.- Haber presentado el examen de egreso.”

Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.